



117

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoría	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

**I.- OBJETIVO**

Verificar si la utilización de los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018**, y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmándose en cédulas de observaciones para su seguimiento correspondiente.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, ubicado en la calle Republica No. 2, Colonia Centro, Palacio Municipal de Ixtlahuacán del Río, Jalisco. C.P. 45260, el día 20 de Julio de 2018.

**III. OFICIO DE INTERVENCIÓN**

- 2321/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 11 de Junio de 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 2322/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 11 de Junio de 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2323/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 11 de Junio de 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 2324/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 11 de Junio de 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

**IV. PARTICIPANTES**

**H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JAL**

NOMBRE	CARGO
C.P. Ma. Virginia Sánchez González	Encargada de la Hacienda Municipal

**CONTRALORIA DEL ESTADO**

NOMBRE	CARGO
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor

**APERCIBIMIENTOS GENERALES**

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

Ma. Virginia Sánchez González



4  
277

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

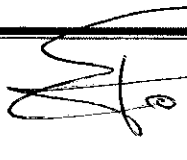
ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018**, al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), del ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 2323/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 11 de Junio de 2018, al Presidente Municipal de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río; se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto la C.P. Ma. Virginia Sánchez González, Encargada de la Hacienda Municipal, adscrito al H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, como responsables de atender la auditoría en comento, mediante oficio número PM-170718-LGL, de fecha 17 de Julio de 2018, firmado por el Lic. Salvador Ramírez Mancilla, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, como enlace para atender la auditoría que nos ocupa.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco; así como el Gobierno del Estado de Jalisco con el Gobierno Municipal de Ixtlahuacán del Río, mediante el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 08 de Mayo y 20 de Octubre de 2017, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA O UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS PROGRAMADOS SEGUN CONVENIO DE FECHA 05 DE JULIO DE 2017	RECURSOS MINISTRADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS.
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO.	MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO.	REPAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO RUSTICO CON HUELLA DE ADOQUIN, AMPLIACIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO SOBRE LAS CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MIGUEL BARRAGAN EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.	\$ 1'136,645.55	\$ 1'348,357.56

 Ma. Virginia Sánchez González



9  
377

Acta de Sifio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO.	MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO.	REPAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO RUSTICO CON HUELLA DE ADOQUIN, AMPLIACIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL SOBRE LA CALLE CAMINI REAL EN LA COMUNIDAD DE MAZCUALA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.	\$ 1'136,645.55	\$ 1'124,142.44
<b>TOTALES:</b>			<b>\$2'500,000.00</b>	<b>\$2'472,500.00</b>

**ACTUACIONES.**

El pasado martes 17 de Julio del año en curso, los Auditores comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017.

Se verificó que los recursos aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

Proyecto	Aportación	Ministración	Importe	Fecha De Ingreso al Banco	Recibo/Factura	No. de Cuenta	Institución Bancaria
REPAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO RUSTICO CON HUELLA DE ADOQUIN, AMPLIACIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO SOBRE LAS CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS Y MIGUEL BARRAGAN EN LA DELEGACIÓN DE TREJOS, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO. REPAVIMENTACIÓN DE EMPEDRADO RUSTICO CON HUELLA DE ADOQUIN, AMPLIACIÓN DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL SOBRE LA CALLE CAMINI REAL EN LA COMUNIDAD	FEDERAL	1RA.	\$674,178.78	19/05/2017	FACTURA No. 482	40-5997780-1	HSBC
		2DA.	\$674,178.78	04/07/2017	FACTURA No. 483		
		1RA.	\$562,071.22	14/11/2017	FACTURA No. 551	4060419090	
		2DA	\$562,071.22	30/11/2017	FACTURA No. 552		

Ma. Virginia Sánchez Glez.



4  
217

Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

DE MAZCUALA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.							
--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Total Aportación Federal:</b>	<b>\$2'472,500.00</b>
----------------------------------	-----------------------

En lo referente a los Proyectos autorizados en este Programa y en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018**, una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Municipio de Ixtlahuacán del Rio, se asientan los siguientes hallazgos:

- 1.- Derivado de los trabajos de auditoría y de la revisión de la Normatividad aplicable al Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017, así como la documentación comprobatoria, estados de cuenta bancarios de la cuenta Número 40-5997780-1 y 4060419090, de la Institución bancaria HSBC, aperturada por el municipio única y exclusivamente para el manejo de los recursos de este Programa, Convenios, contratos, Actas de entrega-recepción, presentada por el Municipio de Ixtlahuacán del Rio, se pudo verificar que el municipio de Ixtlahuacán del Rio realizo 2 obras aplicando los recursos correspondientes para cada obra de manera satisfactoria, vigente con el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 08 de Mayo de 2017 y 20 de Noviembre de 2017, por lo que en el Municipio de Ixtlahuacán del Rio no se encontraron observaciones que asentar.

**DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO.**

VI. RESOLUCIONES

Ma. Virginia Sánchez Glez.



7  
5/7

Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoria	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)  
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-IXTLAHUACAN DEL RIO/2018  
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento del representante del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Rio que los resultados finales se darán a conocer, previo citatorio, en las oficinas de la Contraloría del Estado.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 horas del día 20 de Julio del 2018.

AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. Ma. Virginia Sánchez González.	Encargada de la Hacienda Municipal.	Ma. Virginia Sánchez Glez.

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor	

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacan del Rio, Jalisco.